Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	**Número y fecha del Acta**	**Link para descargar el Acta de la Sesión**	**Resumen de la resolución**	**Número y fecha**	**Instacia que emite la resolución**	**Link para descargar el documento de la resolución**
Sesión Ordinaria	Sesion Ordinaria de la Junta Parroquial de Zapallo del 30 de noviembre del 2022	ACTA #33 SESION ORDINARIA DEL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022	1. Instalación de la sesión 2. Constatación del Quorum 3. Lectura y aprobación del acta anterior 4. Informe de obras en ejecución dentro de la Parroquia 5. Convenios y contrato del personal del Centro de Fisioterapia de la Parroquia Zapallo. 6. Informe de ingresos y gastos correspondientes al mes de noviembre del 2022. 7. Regulación de cementerio 8. Clausura.	Acta No. 33 30/11/2022	El pleno del Gad Parroquial Rural de Zapallo	

LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS	NO APLICA YA QUE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE ZAPALLO NO POSEE LAS COMPETENCIAS PARA EMITIR ORDENANZAS
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	DD/MM/AAAA 30/11/2022
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):	AREA ADMINISTRATIVA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):	SR. JARRY JEN RESAVALA FIGUEROA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	gadzapallo20192023@gmail.com
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	